

CIVILITAS

Ética, Política y Ciudadanía

Volumen 1, n° 5
Septiembre 8, 2000

Contenido

Editorial	1
Los niveles de decisión Ético - políticos	1
Ser actores de nuestro futuro	2
Fundación Lanza	3
¿Estamos solos e impotentes frente a las estructuras perversas ?	3
La privacidad de la información de la persona	4
Murió Mark Oliphant	4

Consejo Editorial

Editor: Tomás G. Reynoso

Centro Lindavista,
www.centrolindavista.com,
Conciencia y Ciudadanía,
www.concienciayciudadania.org
Editorial JUS,
www.editjus.com.mx

Colaboradores

M^a Elena Álvarez de Vicencio,
Pedro Arellano, Bernardo
Bátiz, José Antonio Cerro,
Mauricio de María, Julio
Faesler, Armando Flores,
Mauro González Luna, Raúl
González Schmal, Mario
González Simancas, Denis
Goulet, Arnulfo Hernández
Hernández, Gaspar Lo
Biondo, Alberto Montoya,
José Agustín Ortíz Pinchetti,
Ernesto Ottone, Luis
Ratinoff, Raymundo Revilla,
Adalberto Saviñón, Javier
Sicilia, Carlos Talavera,
Juan Manuel Ugarte, Miguel
Valdés-Villarreal, Elio
Villaseñor.

"En cumplimiento de lo que me ordena el artículo 69 de la Constitución de la República, entrego a la Presidencia del Congreso un informe escrito sobre el estado general que guarda la Administración Pública del país... Por lo tanto, no utilizaré esta honrosa oportunidad de acudir a la apertura de sesiones del Congreso de la Unión para resumir o exponer el contenido del informe escrito que recién he entregado. En vez de ello, aprovecharé la valiosa y última oportunidad de hablar desde esta altísima tribuna para ofrecer una reflexión sobre la marcha de nuestra Nación durante el período de mi mandato, y sobre algunos retos que enfrenta el desarrollo de nuestro país"

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN
VI INFORME DE GOBIERNO. 1° DE SEPTIEMBRE DEL 2000

El pasado día 1º el Presidente de la República entregó a la Nación, representada por los integrantes del Congreso de la Unión y de la Suprema Corte de Justicia, su sexto y último Informe de Gobierno, para después proceder a hacer una reflexión.

Dada la naturaleza de CIVILITAS, no entraremos en un análisis de lo dicho (o escrito); pero, a fin de crear memoria, de ser conscientes de las acciones y omisiones, y de generar una plataforma común de discusión, sí realizaremos un listado inicial de lo que no fue mencionado. De lo que requiere solución. De lo que es parte del compromiso nacional.

Se inicia una nueva Legislatura y antes de 90 días un nuevo Mandato Presidencial. Un punto de llegada que es, al mismo tiempo, punto de partida. Pero no es borrón y cuenta nueva. Se inicia una nueva etapa del camino, sustentada en los aciertos de los que nos precedieron, pero cargando los fracasos y las omisiones acumuladas. Y son a éstas a las que debemos prestar atención y sobre las que se debe dialogar, legislar y actuar.

Asuntos tales como la rebelión de Chiapas; la pobreza que afecta a una gran parte de nuestros compatriotas; las plazas de trabajo que nunca se hicieron realidad; un salario insuficiente para la manutención familiar; la consolidación de una reforma educativa adecuada, oportuna y equitativa; la fractura familiar producto de la constante migración; grupos paramilitares; asesinatos; una delincuencia sin freno y amparada por la corrupción; una deuda pública de proporciones colosales; y muchos otros que usted estimará importantes.

La omisión es falta de ética. Evitar la mención o discusión de los problemas es privar a los demás de conocer de ellos y de aportar en su solución. Finquemos responsabilidad al que se aprovechó y alejemos del gobierno al que falló. Asimismo, confirmemos en nuestra confianza a aquel que cumplió con su deber y sirvió a la nación.

La solución de estos agudos problemas no es posible sin la participación de todas las ramas del gobierno y, por supuesto, de la sociedad en su conjunto. Juntos podremos rescatar nuestra dignidad como sociedad y como nación. Pero, sobre todo, trabajemos intensamente para lograr que nuestro país avance; que los que integran los Tres Poderes sirvan, sin cortapisas, a los intereses de la comunidad y le brinden bienestar y justicia dentro del marco legal y de equidad al que tiene derecho. Que sean uno con México; y que México sea uno. Seamos una nación sabia y prudente, reconozcamos nuestros errores y aprendamos de ellos. Asumamos nuestras realidades ante el mundo.

LOS NIVELES DE DECISIÓN ÉTICO - POLÍTICOS

Nuestras decisiones personales se encuentran interrelacionadas con el contexto local, social, cultural y filosófico en el cual se presenta nuestra vida.

"Sería una ilusión pretender obtener resultados de estructuras 'justas' sin modificar, o antes de modificar, la moralidad de las conciencias.

Pero no menos ficticio sería pensar en una verdadera conversión de las personas a la vida ética dejando entre paréntesis para el futuro la cuestión de las estructuras de la convivencia real.

Por ello consideramos importante compartir con los lectores una visión sistémica del contexto social y por lo tanto de los niveles en los cuales se desarrollan las decisiones que tomamos".

Como señala Ronald Jeurissen de la Universidad Nijenrode, "creemos que la ética es una tarea integradora de la sociedad, en particular en aspectos económicos y de

...continúa en la página 2

NIVELES DE DECISIÓN... (viene de la página 1)

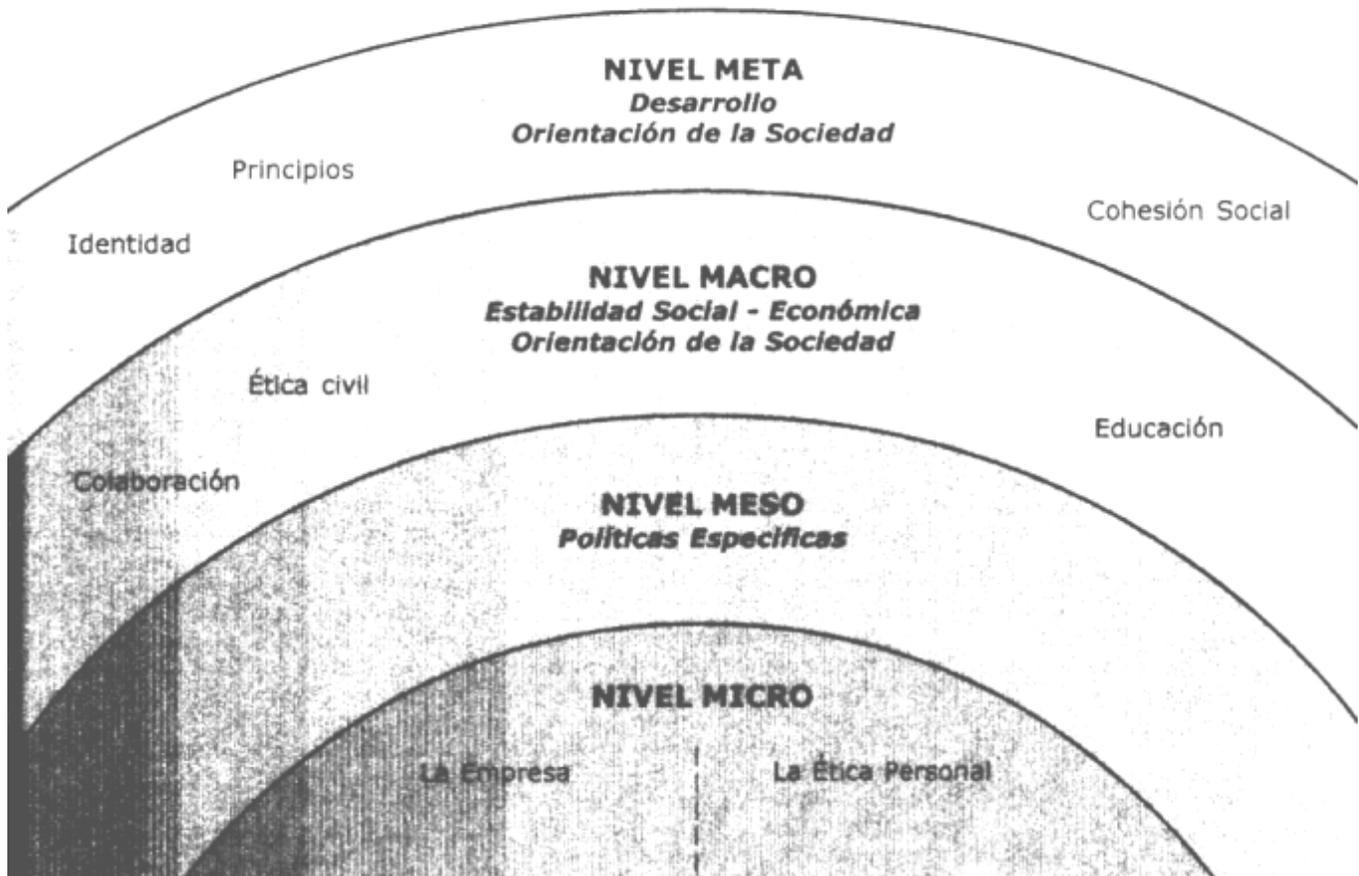
organización, también integradora entre el mundo de la vida y el sistema..., pero también entre los niveles micro, meso y macro desde la perspectiva del cambio social. Mi tesis básica es que solamente una adecuada ética de la responsabilidad puede integrar a una sociedad ultra-compleja y altamente diferenciada como es la nuestra”.

La integración social de la que hablamos no es cualquier integración social, sino una que tenga integridad, integralidad,

se base en valores humanos y tenga la idea del bienestar orientada hacia un objetivo. O como lo dice Paul Ricoeur “querer la ‘vida buena’, con y para los otros, en instituciones justas”

Por ello, cuando tomamos decisiones tenemos que aceptar una responsabilidad social, es decir debemos que ser conscientes del desarrollo de toda la sociedad y de los efectos colaterales de nuestras decisiones en los campos meta, macro, meso y micro.

DETERMINANTES DE LA VIDA SOCIAL



[...continúa en la página 3](#)

Tiempo de cambios

SER ACTORES DE NUESTRO FUTURO

“Es este choque entre un ayer diluyéndose, pero queriendo permanecer, y un mañana por consolidarse lo que caracteriza el tránsito hacia un tiempo prometedor. Se percibe un temor a los cambios que nutren a la sociedad. Es precisamente un tiempo de opciones porque es dramático y desafiante...”

Una transición, aun cuando se nutre de cambios, es algo más que simples cambios. Implica, en esta marcha acelerada que lleva la sociedad, la búsqueda de nuevos temas y de nuevas tareas. **Y si todo tránsito es cambio, no todo cambio es tránsito.** Los cambios se realizan en una misma unidad del tiempo histórico cualitativamente invariable. Se verifican en el juego normal de las alteraciones sociales que resultan de la propia búsqueda de plenitud que el hombre tiende a dar a los acontecimientos. En estos momentos, se hace indispensable, la integración del hombre y su capacidad de comprender el misterio del cambio, sin que sea un simple juguete de ellos.”

NIVELES DE DECISIÓN... (viene de la página 2)

Definición de los niveles interrelacionables:

Nivel micro: en este nivel hay un trabajo personal y de los pequeños grupos que buscan el mejoramiento continuo de su vida y del cumplimiento de su responsabilidad, esto produce fuertes expresiones positivas, propiciando un entorno en el que las personas e instituciones se complementan.

Nivel meso: aquí se llevan a cabo políticas específicas y se crean instituciones para formar un entorno adecuado para las personas, organizaciones, grupos y empresas. En este nivel tienen lugar una amplia gama de iniciativas de mejoramiento de la vida pública a nivel local y regional. Las instituciones son básicas a este nivel.

Nivel macro: en este nivel tiene lugar un marco macrosocial, macroeconómico y macropolítico estables y predecibles, lo cual implica una consistencia en el manejo de las variables macro, con políticas encaminadas a la participación, en un entorno de seguridad para la población.

Nivel meta: en este nivel, en primer lugar, hay una orientación de la sociedad hacia el desarrollo, fomentando los valores que para este fin comparte la mayoría de la población; en segundo, lugar hay un consenso básico sobre la necesidad del desarrollo social, político y económico integral para todas y todos; en tercer lugar, los actores sociales tienen la habilidad de formular conjuntamente estrategias e implementar políticas de desarrollo.

Los temas de decisión por nivel

Nivel Meta: Debemos dar un sentido de marcha a la sociedad.

Descubrir los mecanismos de participación, gracias a los cuales nuestra sociedad podrá resolver sus problemas.

Nivel Macro: Aquí debemos actuar en conjunto para lograr el bien común y el desarrollo de los sistemas socio-económicos.

Nivel Meso: Las decisiones sobre aspectos institucionales que permitan estructurar a nivel sectorial o local la vida en sociedad, buscamos que las instituciones se conviertan en lugares propositivos que contribuyan a reconstruir un nivel intermedio entre la multiplicidad de identidades sociales y culturales de nuestra sociedad, por un lado, y la integración mundial por el otro.

Nivel Micro : A este nivel tomamos las decisiones sobre la vida personal. Todo proyecto político empieza con la vida personal, congruente y por lo tanto dirigida por la conciencia.

A partir de estos principios vemos numerosos experimentos en el mundo de institucionalización de una responsabilidad social activa a los niveles micro, meso, macro y meta: promoción de la responsabilidad activa dentro de las instituciones, el diálogo creciente con quienes tienen intereses en las organizaciones y el emerger de la ética de la participación a los niveles macro y meta de la sociedad.

Esto nos llevará a lo que Benjamín Barber llama "democracia fuerte" que depende de la participación social a través de comunidades que resuelven problemas creando nuevos fines a través del diálogo social en búsqueda de soluciones benéficas para todos.

Fuente: A. dalberto Saviñón. Inedito.

Ronald Jeurissen "Integrating micro, meso and macro level in business ethics" *Ethical Perspective*.

INSTITUCIONES

Fundación Lanza

En la Ciudad de Padova (Padua), Italia se fundó con vista a trabajar y promover actividades en el campo de la ética en relación a la política, la economía y los temas tecnológicos y científicos. Ha brindado apoyo y asesoría a numerosas instituciones italianas y del exterior.

La Fundación publica una revista de *Ética para las Profesiones* (en italiano) y realiza investigaciones en temas tales como la ética y la política ambiental, la bioética y el derecho en el debate sobre la eutanasia, el debate ético contemporáneo, el problema de la autonomía de la ética, la economía y la austeridad entre otros.

La fortaleza se logra en la unidad

¿Estamos solos e impotentes frente a las estructuras del mal?

Cuando algún acontecimiento triste, como la muerte de un funcionario público, golpea la conciencia de la sociedad, nos viene muchas veces una depresión y la pregunta ¿Estamos solos e impotentes ante las organizaciones perversas? se responde afirmativamente. Estos momentos nos muestran que estamos frente a estructuras de mal y que aquellos que buscan el comportamiento ético se enfrentan a amenazas muy reales. Nos podemos indignar o lamentar, podemos rumorear o rumiarse la herida, pero esto no es suficiente. Tenemos que reconocer:

- que la ética no es puramente individual o individualista, sino que tiene que ser vista en relación social (véase el artículo "Los niveles de decisión ético-político")
- que la ética es aplicada a la vida diaria y no para guardarla en un armario. Por lo tanto es cuestionadora respecto a hacer algo, no solamente a meditar.

¿Qué implicaciones tienen estos dos reconocimientos?:

- que nuestras acciones de respuesta a la corrupción, al comportamiento de maldad, tienen que ser personales, comunitarias, sociales y políticas. Si son sólo personales serán buenas pero ineficaces, si son políticas solamente, quizá logren un objetivo pero solamente llegarán a la superficie.
- que no podemos dejar solas a las personas que luchan frente al mal, que hay que acompañarlas, que hay que animarlas, que hay que protegerlas ya que nadie es invencible.
- que frente a la organización que destruye o pongamos un tejido social que defienda y construya.

Lecturas Complementarias

La Facultad Reglamentaria del Presidente de la República y su Impugnación Constitucional

RÍOS VÁZQUEZ, Rodolfo.
Editorial Jus. México, 1991. 104 pp.

Estudio sistemático que plantea diversas interrogantes sobre las facultades y limitaciones del titular del Poder Ejecutivo, dando respuestas breves y concretas, especialmente interesantes para el México cambiante que estamos viviendo.

Identidad del abogado

ESTRADA SÁMANO, José Antonio.
Editorial Jus. México, 1991. 190 pp.

En un mundo que se ha visto corto en cuanto a valores, es menester la formación de hombres íntegros que realmente sirvan a la justicia en beneficio de la comunidad. Para desempeñar dignamente su labor, el abogado deberá conjuntar como propias varias virtudes: honestidad, sagacidad, comprensión, preparación y claridad de pensamiento.

Ética y Poder

SANCHEZ AZCONA, Jorge.
Editorial Porrúa, México, 1998. 149 pp.

Derechos Humanos: historia y filosofía

BEUCHOT, Mauricio.
Editorial Fontamaria. México, 1999.

El derecho la política y la ética

Coloquio Alemán – Latinoamericano.
Editorial Siglo XXI. México, 1991.

INFORMACIÓN Y PEDIDOS:

EDITORIAL JUS

PLAZA DE ABASOLO NO. 14
COL. GUERRERO
06300 MÉXICO, D.F.

TELS/FAX: 5526 0538, 5526 0540
5526 0616, 5529 0951

CORREO ELECTRÓNICO: editjus@data.net.mx

CENTRO LINDAVISTA

INSURGENTES NORTE 1579
COL. TEPEYAC INSURGENTES
07020 MÉXICO, D.F.

TELS/FAX: 5781 9346, 57815940

CORREO ELECTRÓNICO:
centrolindavista@centrolindavista.com

La privacidad de la información de la persona

Recientemente se ha debatido mucho sobre el caso del RENAVE. No entraremos al caso, pero si consideramos que es la oportunidad de tratar el tema de la privacidad (la llamada *privacy*) de los datos personales en las bases de datos. Precisamente la Fundación Lanza en su revista *Etica delle professioni* (ver recuadro en pag. 3) dedica un número al tema.

Ugo de Siervo nos pone en guardia frente a la interpretación simplista del derecho a la privacidad como “un derecho a ser dejados solos” y en cambio orienta a un esfuerzo por encontrar una síntesis entre el derecho a la reserva por una parte y a la necesidad de hacer accesibles informaciones sobre las personas en las modernas sociedades de masa..

Así señala los criterios presentados en una reciente ley italiana (675/96) en la cual se indica que los datos personales en los bancos de datos, deben ser:

- utilizados de manera lícita;
- recogidos y registrados para fines determinados, explícitos y legítimos;
- exactos, y si fuera necesario, puestos al día;
- pertinentes, completos y no-excedentes respecto a los fines para los cuales son recogidos;
- conservados de manera que se permita la identificación del interesado por periodos de tiempo no superiores al logro de los fines necesarios.

Por otra parte nos muestra la necesidad de institucionalizar un mecanismo de garantía de las personas frente al manejo de los bancos de datos. Así la misma ley mencionada instituye un ‘garante’ que tiene que:

- tener un listado de las bases de datos,
- controlar periódicamente que los procedimientos y usos de éste sean de acuerdo a la ley,
- recibir y atender indicaciones o quejas tanto del usuario como del afectado,
- vigilar los casos de inicio y terminación de operación de bancos de datos,
- promover la elaboración de códigos de ética a nivel de los operadores de sistemas de información pública,
- promover el conocimiento entre el público de las normas sobre el tema,
- vetar el uso de los datos cuando puede traer daños a las personas

Cuando se discutan las nuevas legislaciones sobre registros de vehículos o algunas otras de datos personales, quizá conviniera incorporar criterios como los anteriores.

MURIÓ MARK OLIPHANT

El buen pago logra muchas cosas...

En el obituario aparecido en *The Economist*, se señala que este creador de la bomba atómica, fallecido el 14 de julio pasado, como muchos otros científicos expresó su tristeza por su uso en Hiroshima y Nagasaki y siguió toda su vida cuestionando su uso por motivos éticos.

”Pero durante el desarrollo y construcción del artefacto -señala *The Economist*- ellos parecían estar contentos de trabajar en la bomba, aun sabiendo que sería capaz de causar destrucción masiva. Fue solamente después que expresaron públicamente sus dudas”.

Las palabras del mismo Oliphant parecen dar la razón al comentario “Aprendí durante la guerra que si se les paga bien a las personas y el trabajo es excitante, trabajarán en cualquier cosa. No hay dificultad en lograr que los doctores trabajen en guerra biológica, los químicos en guerra química y los físicos en guerra nuclear”.

Robert Oppenheimer, líder del grupo de científicos de El Alamo expresó: ‘Los físicos han conocido el pecado’.

Ahora bien, ¿Qué tiene que ver la muerte de un importante físico nuclear con una publicación de *Etica y Vida Pública*?

¿Qué nos dice esto sobre los cambios que hay que realizar en estructuras y en los corazones? ¿Podemos confiar en que por ser ‘educadas’, ‘decentes’, de buena preparación e intenciones, las personas no caerán en la tentación del ‘buen pago y el trabajo emocionante’?